

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIA Y SEMBRADEROS



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA HUANGLONGBING DE
LOS CÍTRICOS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD
FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE
SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE SONORA.**

0100480

2016



Contenido

1. Situación 2015 de las plagas
2. Objetivo-Meta
3. Calendarización de metas
4. Necesidades físicas y financieras
 - 4.1. Recursos Humanos
 - 4.2. Recursos Materiales
 - 4.3. Servicios
 - 4.4. Plan presupuestal
5. Indicadores
6. Hoja de firmas

100460

1. Situación 2015 de la plaga.

Mediante el monitoreo del psílido asiático de los cítricos realizado en el Área Regional de Control (ARCO) operada durante el 2015 en el estado de Sonora, se logró conocer la fluctuación poblacional del insecto a través del año, para lo cual se tuvo un nivel de infestación anual de 0.08 psílicos por trampa y en el mes de diciembre de 0.03 psílicos/trampa. Cabe señalar, que el control regional en área comercial, con recursos propios, los productores lo llevaron a cabo en dos ocasiones (febrero y septiembre); así como el control de focos de infestación del psílido (figura 1).

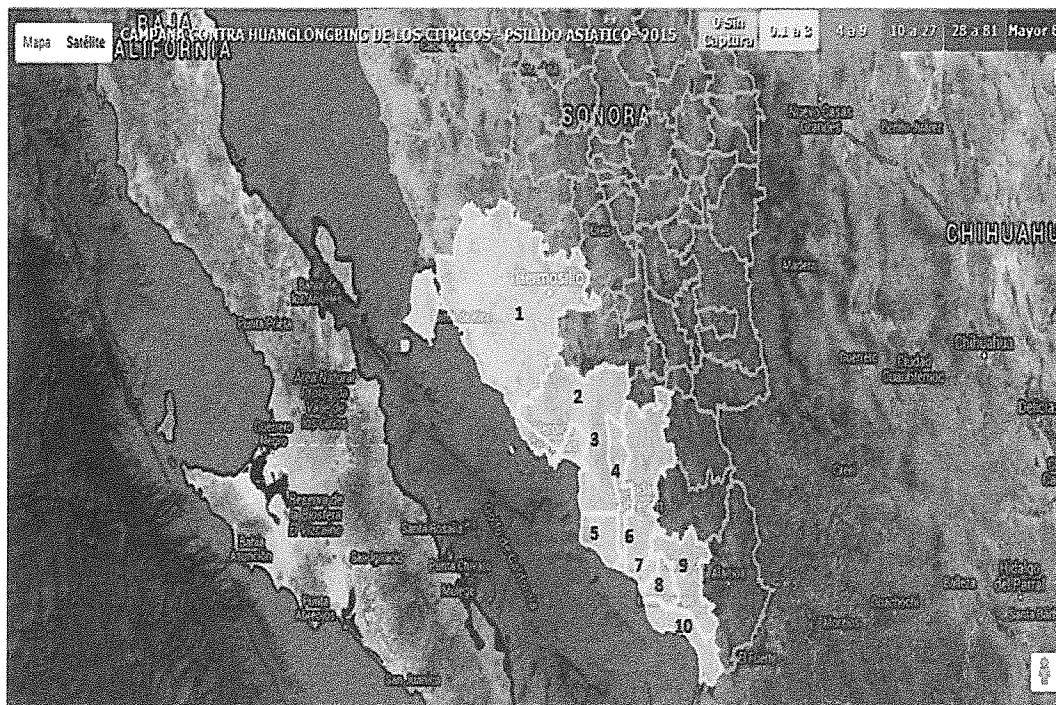


Figura 1. Mapa de la situación fitosanitaria que guarda la plaga en la Entidad (1.- Hermosillo, 2.- Guaymas, 3.- Empalme, 4.- Bacum, 5.- San Ignacio Río Muerto, 6.- Cajeme, 7.- Benito Juárez, 8.- Etchojoa, 9.- Navojoa y 10.- Huatabampo. Fuente: <http://www.sicafi.gob.mx:81/SICAFI/Admin/Reportes/bdc/Criterios/MapaInfestacion.aspx>).

2. Objetivo – Meta.

- ✓ Reducir niveles de infestación del Psílido asiático con respecto al promedio anual alcanzado en el 2015.

ARCO 1

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
Hermosillo	170	88	3,061	0.06	0.04
TOTAL	170	88	3,061	0.06	0.04

ARCO 2

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
Guaymas	45	47	467	0.11	0.09
Empalme	2	2	5	0.30	0.25
TOTAL	47	49	472	0.20	0.17

ARCO 3

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
Bacum	24	34	853	0.06	0.05
Benito Juárez	14	17	506	0.02	0.01
Cajeme	55	68	1,518	0.06	0.05
Navojoa	13	13	71	0.04	0.03
San Ignacio Río Muerto	15	19	519	0.12	0.10
TOTAL	121	151	3,467	0.06	0.05

Para el 2016, se establecerán tres ARCOs en los municipios de Hermosillo, Guaymas, Empalme, Bacum, Benito Juárez, Cajeme, San Ignacio Río Muerto y Navojoa, cubriendo una superficie total de 7,000 hectáreas con 288 sitios a atender, teniendo un nivel de infestación inicial promedio de 0.08 psílicos/trampa.

3. Calendarización de Metas.

PROGRAMA 2016
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: SONORA

CAMPAÑA CONTRA HUANGLONGBING DE LOS CITRICOS

ACCIONES FITOSANITARIAS

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS												
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	7,000	2,340	2,440	2,220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MONITOREO PSILIDO	SUPERFICIE MONITOREADA	HECTÁREAS	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
EXPLORACIÓN	SIVEF EXPLORADOS	NÚMERO	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE DE SIVEF	HECTÁREAS	103	0	103	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	206	0	103	0	0	103	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	3,330	500	720	850	600	660	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL QUIMICO	TRASPATIOS CONTROLADOS*	NÚMERO	167,230	30,860	33,240	36,110	33,825	33,195	0	0	0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		NÚMERO	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas: 1) No se consideran actividades de junio a diciembre, debido a que los recursos asignados en la campaña solo alcanzan para cubrir durante los meses de enero a mayo del 2016, 2) El monitoreo mediante el uso de trampas se realizará hasta el mes de mayo, considerando que a partir del mes de junio se llevará a cabo bajo el esquema que determine el INIFAP.

*Los traspatios controlados se harán: 47,600 en el ARCO (1), 25,200 en el ARCO (2) y 94,430 en el ARCO (3).



*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

000467

4. Necesidades Físicas y Financieras

Las necesidades físicas y financieras aquí descritas son las requeridas para lograr el cumplimiento en tiempo y forma de todas las acciones fitosanitarias establecidas para alcanzar las metas planteadas para el presente programa de trabajo.

4.1. Recursos humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	74,100.00	74,100.00	0.00
RESPONSABLE DE INFORMATICA	2	148,200.00	148,200.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	55,120.00	55,120.00	0.00
JORNALES*	14794	2,914,100.00	2,195,900.00	718,200.00
AUXILIAR DE CAMPO	34	1,816,785.00	1,706,545.00	110,240.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	75,988.00	75,988.00	0.00
		5,084,293.00	4,255,853.00	828,440.00

Notas: 1) Los jornales* realizarán el control químico del PAC en zona urbana (traspacios), 2) No se contempla la aplicación de recursos humanos de junio a diciembre, debido a que los recursos asignados para la campaña solo alcanzan para los meses de enero a mayo, 3) El Plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa \$75,988.00 para financiamiento del sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación sobre competencia laboral.

4.2. Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	86155	1,206,170.00	1,025,178.00	180,992.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	16	48,000.00	14,150.51	33,849.49
COPIAS	NÚMERO	34	34.00	18.00	16.00
FRASCOS ENTOMOLOGICOS	PIEZA	526	4,208.00	4,208.00	0.00
MOTOSIERRAS	PIEZA	1	5,000.00	0.00	5,000.00
ASPERSORA MOTORIZADA	PIEZA	7	63,000.00	63,000.00	0.00
ACEITE DE DOS TIEMPOS	LITRO	85	8,500.00	8,200.00	300.00
DETERGENTE	KILOGRAMOS	101	2,323.00	2,323.00	0.00
MASCARILLAS	PIEZA	103	17,174.00	17,174.00	0.00
VEHÍCULO	UNIDAD	3	900,000.00	600,000.00	300,000.00
SMARTPHONE	PIEZA	6	60,000.00	0.00	60,000.00
TRICARBOXILOS	LITRO	385	103,950.00	40,500.00	63,450.00
OVEROL	PIEZA	77	35,888.00	35,888.00	0.00
GUANTES DE HULE (NITRILO)	PIEZA	115	13,225.00	9,313.74	3,911.26
LENTES	PIEZA	88	5,720.00	5,720.00	0.00
FILTROS	PIEZA	154	14,570.00	14,570.00	0.00
BOTAS DE HULE	PAR	36	8,028.00	5,686.50	2,341.50
FAJA ELÁSTICA	PIEZA	43	3,096.00	3,096.00	0.00
TRAMPA	PIEZA	34456	206,736.00	203,136.00	3,600.00
			2,705,622.00	2,052,161.75	653,460.25

Nota: 1) No se contempla la aplicación de recursos materiales de junio a diciembre, debido a que los recursos asignados para la campaña solo alcanzan para los meses de enero a mayo.

4.3. Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	78	87,600.00	0.00	87,600.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIOS	64	19,800.00	0.00	19,800.00
MANTENIMIENTO DE MOTOSIERRA	SERVICIOS	1	500.00	0.00	500.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	2	2,500.00	0.00	2,500.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	SERVICIOS	36	37,440.00	0.00	37,440.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	32	245,500.00	22,075.24	223,424.76
REPARACIÓN MENOR	SERVICIOS	38	108,000.00	2,211.01	105,788.99
Total de la campaña			8,291,255.00	24,286.25	477,053.75
			8,291,255.00	6,332,301.00	1,958,954.00

Nota: 1) No se contempla la aplicación de servicios de junio a diciembre, debido a que los recursos asignados para la campaña solo alcanzan para cubrir los meses enero a mayo.

4.4. Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	5,084,293.00	4,255,853.00	828,440.00
Recursos Materiales	2,705,622.00	2,052,161.75	653,460.25
Servicios	501,340.00	24,286.25	477,053.75
Total	8,291,255.00	6,332,301.00	1,958,954.00

5. Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida
Reducción del nivel de infestación del psílido asiático de los cítricos	$\frac{\text{Nivel de infestación inicial} - \text{Nivel de infestación final}}{\text{Nivel de infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida con control químico	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada atender}} \times 100$	%

100267

6. Hoja de firmas

El presente programa de trabajo de la campaña contra Huanglongbing de los cítricos que incide en el estado de Sonora, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el estado de Sonora

El Delegado de la SAGARPA

Ing. Jorge Guzmán Nieves

Por el Gobierno del estado de Sonora

El Secretario de Fomento Agropecuario

MSc. Julio Cesar Corona Valenzuela

430460

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

**MSc. Manuel Ricardo
Ramonet Razcón**

Sr. Ernesto Loera Orozco

**Ing. Hector Octavio
Aguilar Mendivil**

6. Hoja de firmas

El presente programa de trabajo de la campaña contra Huanglongbing de los cítricos que incide en el estado de Sonora, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el estado de Sonora

El Delegado de la SAGARPA

Ing. Jorge Guzmán Nieves

Por el Gobierno del estado de Sonora

El Secretario de Fomento Agropecuario

MSc. Julio Cesar Corona Valenzuela

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

0970017

**MSc. Manuel Ricardo
Ramonet Razcón**

Sr. Ernesto Loera Orozco

**Ing. Hector Octavio
Aguilar Mendivil**



6. Hoja de firmas

El presente programa de trabajo de la campaña contra Huanglongbing de los cítricos que incide en el estado de Sonora, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el estado de Sonora

El Delegado de la SAGARPA

Ing. Jorge Guzmán Nieves

Por el Gobierno del estado de Sonora

El Secretario de Fomento Agropecuario

MSc. Julio Cesar Corona Valenzuela

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

**MSc. Manuel Ricardo
Ramonet Razcón**

Sr. Ernesto Loera Orozco

**Ing. Hector Octavio
Aguilar Mendivil**

120460



6. Hoja de firmas

El presente programa de trabajo de la campaña contra Huanglongbing de los cítricos que incide en el estado de Sonora, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el estado de Sonora

El Delegado de la SAGARPA.

Ing. Jorge Guzmán Nieves

Por el Gobierno del estado de Sonora

El Secretario de Fomento Agropecuario

MSc. Julio Cesar Corona Valenzuela

0100460

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

**MSc. Manuel Ricardo
Ramonet Razcón**

Sr. Ernesto Loera Orozco

**Ing. Hector Octavio
Aguilar Mendivil**